

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.499. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 1 de Noviembre de 1937

## En un reconocimiento llevado a cabo en el sector de Sabiñánigo, del frente de Aragón, fueron encontrados 407 cadáveres del enemigo, tres de ellos oficiales

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra, del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 30 de Octubre de 1937: En Asturias, se siguen recogiendo armas y municiones en los reconocimientos que se llevan a cabo. Mañana se reanuda el servicio de viajeros entre Oviedo y Grado en los trenes de los ferrocarriles vasco-asturianos. En los frentes de los Ejércitos del Centro y del Sur, sin novedades dignas de mención. Salamanca 30 de Octubre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Boletín de información, con noticias recibidas en este cuartel general hasta las veinte horas del día 31 de Octubre de 1937: En el frente de Aragón, sector de Sabiñánigo, se llevó ayer a cabo un reconocimiento entre la Ermita de San Pedro y la Selva de Osán, encontrándose 407 cadáveres del enemigo, tres de ellos oficiales, y algunos de dichos cadáveres atados por parejas. En los demás frentes de los distintos Ejércitos, sin novedades dignas de mención. Salamanca, 31 de Octubre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. E.: el general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Patronato Nacional Antituberculoso

### Ingreso de enfermos en los Sanatorios enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso, está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los sanatorios-enfermerías que ha creado a razón de un centro por cada provincia liberada.

En estos treinta y cinco establecimientos se recogerá por medida primera a los inútiles tuberculosos de la campaña para ser curados y comensales en algo con devolución y cariño y cuantas atenciones médicas precisen sus sinisabores y penalidades físicas. También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres no militares y otro para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas para los excombatientes (aeración de todas las formas radioclinicas de tuberculosis) y para los sanos (hospitalización de tipos abiertos solamente), ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias dentro de establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva para separar globalmente las variedades de lesiones.

Así, pues, los núcleos regionales previstos, albergarán las 25 plazas de soldados de cada provincia limitrofe en bloques de 100 a 150 lechos, mientras los otros establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil. Uno y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato

## Documentos y no fantasías

Ha llegado a nuestro poder un documento, que archivaremos, como tantos otros, guardando para nosotros solos el dolor que nos produce su lectura.

Pero los rojos han explotado tan profusamente el sensacionalismo, que el mundo ha llegado a creer que el silencio equivale a falta de argumentación.

Esto es lo que nos obliga publicar hoy, lo que siempre hemos ocultado.

He aquí el documento: "Hay un miembro que dice: 'Hospital Militar de Grino, dirección registrado al número 6698. Tengo el honor de recomendarle, por si lo juzga digno de recibir a la superioridad, que los heridos habidos los días 14, 15 y 16, en el sector de Seseña, he observado una variedad de lesiones, no vistas con anterioridad y producida por bala de fusil. Puede referirse del siguiente modo: La bala, al chocar con huesos en unos casos y en otros tan sólo con tejidos blandos, rompe su envoltura separándose de ella la camisa, sigue su marcha y actúa como metralla típica y la masa central, que antes continuaba, más o menos deformada, pero formando una masa única en éstas, se pulveriza en centenares de fragmentos, que infiltran y destruyen los tejidos inmediatos en una gran extensión, formando una especie de barro metálico, que impregna los tejidos en forma que es imposible separarlos. He enviado para su análisis clínico algunos trozos de ella y conservo

radiografías, de varios casos, con objeto de hacer con todos los datos un informe más completo, que le enviaré en su día. Dios guarde a U. S. muchos años Grino, a 16 de Octubre de 1937.—El año triunfal.—El comandante médico militar director, Leandro Martín Santos. Rubricado. Al pie, señor teniente coronel médico, jefe de Sanidad Militar del I cuerpo de Ejército, Yuncos. No es la primera vez, repetimos, que ha llegado a nuestras manos el testimonio de la ausencia de escrúpulos humanitarios con que los rojos practican esta guerra. A despecho de la tendencia de todos los países civilizados, su norma sigue siendo la misma: perfeccionar la destrucción y llevar el daño hasta su último límite. Por eso contra las poblaciones empujan la dinamita y las balas explosivas contra la carne humana. Pueblos arrastrados y cuerpos lacerados por heridas incurables, parecen ser su única aspiración bélica. El día de mañana, esta será la única triste compensación que podrán exhibir contra sus fracasos militares.

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la "campaña para abrigo del combatiente".

### EN PAMPLONA

## El segundo batallón de San Marcial, compuesto de burgaleses casi íntegramente, recibe la Medalla Militar

### Se impone igualmente por el general Dávila idéntica condecoración a los Tercios de requetés de Montejurra y Lacar

Pamplona ha vivido hoy horas inolvidables. La primera brigada de Navarra se concentró en magnífica formación en la amplia y española Plaza del Castillo, para presenciar el acto solemne de la imposición de la Medalla Militar a tres de sus unidades: el segundo batallón de San Marcial, el tercer de Requetés del tercio de Santa María, el de Lacar y el tercer de Montejurra. Era justo que esta fiesta militar tuviese por colofón la capital de Pamplona, ya que de las seis brigadas que llevan el nombre de esta tierra santa, de esta región mil veces bendita, ninguna es tan genuinamente propia del país como ella. En todas las seis brigadas hay soldados, y no hay que decir que jefes y oficiales de los que requieren la Patria. Singularmente castellanos de Burgos, que casi en su integridad forman el batallón que hoy ha recibido la Medalla Militar. Batallón de San Marcial, de Salamanca, de Valladolid, de todas las provincias: alaveses, guipuzcoanos, mallorquines. Las seis brigadas de Navarra son empuje y cetro de los soldados del centro y del norte de España, con algunas magníficas unidades andaluzas y extremeñas. Pero la primera es casi por completo del país, y con ello queda ya dicho cual habrá sido la explosión de entusiasmo de los pamplonicos, orgullosos al condecorar con la más preciada distinción, la Medalla Militar, a tres de sus unidades.

Un altar, en el que el ilustrísimo señor obispo de Pamplona dijo una misa rezada, daba frente a las tropas. Al pie del altar, el general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila, en compañía del general de las Brigadas de Navarra, Solchaga, y del general Castro Girona, y escoltados por todas las autoridades de la provincia, presidieron el acto. Frente al general, situado a la derecha del altar, formaban las tres banderas que iban a ser condecoradas. Banderas gloriosas, nadie imagina que esas tres enseñas de la Patria son de esos lujos que vemos en las paradas y en los desfiles. La bandera de San Marcial, la de Montejurra, la de Lacar eran tres magníficas banderas, humildes de paño y toscas de asta. Llenas de polvo, descoloridas por el sol y la lluvia de los campos de Guipúzcoa, de Vizcaya, de Santander y de Asturias.

Las castigaron durante quince meses, sin un día de tregua, implacablemente; pero flamearon victoriosas desde el primer día de la campaña, hasta este tan inolvidable de la desaparición por completo del dominio rojo en el Norte. Han sido esas tres banderas las mismas que los soldados levantan al viento como guía y enseña de triunfos constantes, obcecados por el cumplimiento del deber, viejas y pobres banderas, que tienen cicatrices de valor y sangre de héroes en sus paños. Viejas y pobres banderas, en las que se clavaron mil veces los ojos próximos a cerrarse a la luz de la vida de los que caen y los ojos llenos de fulgores radiantes de los que, para seguirla triunfan.

Después de la misa, el general Dávila, en representación del Caudillo—que es lo mismo que decir en nombre de toda España—adornó las toscas banderas con los lazos flamantes, rumbosos, de la Medalla Militar. Y parecían que se habían rejuvenecido los desvaídos colores de las telas y parecían como si vestidas con tan alto honor y gala y tanta pompa, quisieran ellas mismas decir, en nombre de los que las vistieron, lo que hasta aquí hicieron los pobres y sufridos soldados que superan en ambición para honrar estas enseñas, y otras horas en que las han honrado; y honrarán este galardón supremo y como estímulo más que como pago.

Conquistaron Pasajes de San Sebastián, Beotiva, San Marcial, San Martín, Révil y Elizabar, superando en la ermita de San Pedro y Arenas, y luego en los cerros de los montes santanderinos, y al final en la conquista del Suroeste en Covadonga, en Gijón. De hoy en adelante, añadirán a estas glorias nuevas victorias, porque con entusiasmo legítimo, cueriendo, entre los lazos nuevos del oro y la seda de la Medalla Militar, tendrán siempre sobre todo lo que, en donde paró la victoria de España, haya que rendir tributo a la muerte y luchar a brazo partido con ella.

El general Dávila abrazó a Solchaga. Apretó luego contra su corazón a García Valiño, y los soldados de la primera, desfilando, llevando sus uniformes deteriorados, llenos de polvo y de barro por tantos días de caminar en

pos de la victoria, y luchando por España, pero haciendo relucir sus armas, siempre nuevas, siempre flameantes, siempre con la misma marcialidad y disciplina.

Pamplona, henchida de entusiasmo, retumbó al Grito Nacional de ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco! y desfilaron las unidades de Falange, llevando las banderas del Requeté y el Requeté, llevando las banderas de Falange y los soldaditos de los batallones que por ser los mejores en los servicios de la Patria, les basta a estos serios soldados de los mismos, llevando el uniforme de la infantería española.

A pie, por entre el pueblo, entre aclamaciones delirantes al Caudillo y tras el desfile maravilloso, los generales y las autoridades, atravesaron la ciudad para ir a la Comandancia y allí levantar en alto un vaso de vino español que el españolismo Chicote sirvió espléndidamente como obsequio para la primera brigada de Navarra. Entonces en la ciudad los soldados desfilaron por ella lanzando al aire su canto español, la jota maravillosa de este país y del Roncal.

Alguien, entre ese bullicio, me asió del brazo y me insinuó amable: "Si quiere usted acompañarme, Tebib, y me fui con aquellos dos hombres en largo paseo fuera de la ciudad, por un camino que poco a poco fui recordando porque otro día en la alegría del día hoy, ya lo recordé abrumado por la más profunda tristeza. Siguiendo a mis dos guías, pasé por debajo de un parral, luego crucé una verja y entre ruidos y sombríos árboles, fuimos recorriendo un camino lleno de tinieblas, y no oímos más que el crujir de la arena. Debíamos un record y de nuevo me devolvió la voz amiga de antes: "Un momento; míe, míe y tebi míe. Miré: un grupo de soldados, una veintena de ellos estaban en pie, descubiertos, respetuosos, ante un nicho; un nicho, al que nosotros íbamos a ver, el de Mola. Como Solchaga y Valiño, que hasta allí me habían conducido, aquellos soldados de la primera brigada de Navarra, habían pensado en el ausente. En el general que les dió empuje y organización y les dió tino y fragor para ganantant y tantas victorias.

Y en este día glorioso para la primera brigada de Navarra, a Mola acudieron para rendirle el tributo de su recuerdo, de imprescindible gratitud y afecto.

Confundido en el acto recalcado como yo es siempre el verdadero dolor, el general, los coronales. Los soldados de la primera brigada de Navarra, han pensado en el día de más gloria para ellos, en su general en rendir ante el tributo del homenaje que habían ganado legítimamente las unidades de la primera brigada de Navarra, Santa María, Laca, Montejurra. Porque el general, porque Mola, fue el brazo derecho de España, de Franco y del Ejército salvador.

### EL TEBIB ARREMI

Las necesidades del momento, crean el valor de las cosas. Hoy en día la chatarra es metal precioso y España pide su entrega generosa.

## Una nueva modalidad para pasar la frontera francesa

SALAMANCA.—La nueva modalidad empleada actualmente en Francia para el envío de voluntarios a la zona roja, es la siguiente: Aprovechando que actualmente en Francia se está agrupando en masas a todos los españoles y aprovechando también la llegada a la costa del Atlántico de milicianos evadidos de Asturias, se les mezclan los milicianos enrolados para la brigada internacional. A estos voluntarios se les suministran papeles sintéticos españoles correspondientes a las zonas recientemente conquistadas por las fuerzas nacionales, dándoles condición de españoles. Gracias a ello y confundidos con los refugiados que se envían a Barcelona y a Cataluña en general, pasan tranquila y libremente la frontera roja. Para facilitar esto se ha firmado el decreto de que todos los españoles comprendidos entre los 18 y 48 años, deben ser enviados a España por la frontera de su elección. Por este sistema han entrado en la zona roja durante los últimos días, una cantidad impresionante de voluntarios rojos.

## La situación EL MEDITERRANEO

Hace unos días se publicó en el "Boletín Oficial del Estado", una orden confiando el mando de las fuerzas encargadas del bloqueo de las costas del Mediterráneo al vicealmirante don Francisco Moreno Fernández.

Este prestigioso marino, primer comandante que ha sido del crucero "Canarias", con el que ha ejecutado una brillantísima campaña que en su día se hará pública, ha tomado posesión de su cargo en Palma de Mallorca.

Bonita ocasión se le presenta a los barcos rojos de enfrentarse con nuestra escuadra, para evitar el bloqueo de los mil kilómetros de costa que, en números redondos, existen desde el cabo Sacratif, junto a Motril, hasta el Golfo de León.

Pero no hay cuidado de que sus dos cruceros "Libertad" y "Cervantes", que tan averiados deben de estar, y el minisub "Mendez Núñez", ni aún protegidos por los contratorpederos y submarinos que les hayan quedado en disposición de navegar, que deben de ser muy pocos, se atreven a ponerse a tiro de los cañones de 20 centímetros de nuestros magníficos cruceros gemelos "Canarias" y "Balears", ni de los del "Corvera", del mismo tipo que los rojos, y del "Navarra", que desprendido del nombre de "República" y con 4.957 toneladas, pasea por el mar sus nueve cañones de 15, sin que sean de despreciar

los cañoneros "Dato" y "Cánovas", que recientemente dieron buena prueba de osadía y pujanza, en el combate contra un barco enemigo bien armado, al que ceharon a plique frente a las costas de Argelia.

Nuestra superioridad en el mar es bien patente, aún prescindiendo de la enorme ventaja en la dirección técnica y en la moral de las tripulaciones.

A esto ha venido a parar aquella arrogancia con que los rojos se dedican a bombardear nuestros puertos de Melilla, Ceuta, Cádiz y Algeciras en los primeros días del Movimiento, y a pasearse orgullosos por el Estrecho, tratando de impedir—que no lo lograron—el paso a la Península de nuestras tropas de África.

Hasta ahora estos barcos apenas se atreven a abandonar su fondeadero de Cartagena, al abrigo de las excelentes baterías de costa que lo defienden, pero ya parece lógico que vayan a Barcelona, por lo menos algunas unidades, para proteger a su gobierno, que allí ha fijado su residencia.

PARA BELLUM

El Caudillo redimirá de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extienden en arañar suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

## Gracias y un saludo con el brazo en alto

Por CARMEN DE ICAZA

Españoles, gracias.

Gracias en nombre de los sesenta mil niños que diariamente en nuestros comedores reciben alimento sano y trato alegre y juvenil.

Gracias en nombre de las infinitas familias que calman su hambre en nuestras Cocinas de Hermandad.

Gracias en nombre de los chiquillos sin padres que han hallado la ternura de nuestros Hogares Infantiles.

Gracias en nombre de las madres que en nuestras Casas de Reposo recobran nuevas fuerzas en cuerpo y en alma.

Gracias en nombre de los chiquitines a quienes nuestras Guarderías libran de todos los barrotes. Del del arroyo y del de la vida.

Gracias, españoles, gracias.

A ti, transeúnte que en la lucha desfilas con afable ademán tus tres perras gordas. (El grano de arena que formará la pirámide). Que no eres capaz de despreciar el emblema que significa AYUDA DEL PUEBLO ESPAÑOL AL PUEBLO ESPAÑOL. Que es símbolo de una solidaridad de nueva traza. De una hermandad de franco estilo.

Gracias a ti, que no eres capaz de alegrar "que no llevas cambio". O de lamentarte tras la mesa del café que ya está otra vez allí el AUXILIO SOCIAL!

Gracias a ti, suscriptor de la "Ficha Azul", que aportas en especie o metálico tu ayuda a la gran batalla contra el hambre, el frío y la miseria.

Gracias a ti, donante generoso de fincas y villas, plantadas donde cara al sol crecen erectas y fuertes las generaciones del mañana.

Gracias a ti, el que comprendes nuestra Obra y nos animas con tu apoyo. Gracias a todos. Menos a ti, camarada.

Camarada de la camisa azul. A ti, un saludo con el brazo en alto.

A ti, soldado desconocido de este frente de la dura labor y la fina ternura. De la comprensión y la firmeza. De la suavidad y la disciplina, del amparo y la enseñanza. De este frente único y cerrado en el que hombre con hombre y en cadena de manos trabajan hombre y mujer.

Con el brazo en alto, un saludo a ti, muchacha de nuestros Comedores, de nuestras Guarderías, la de la sonrisa

clara y el resuelto ademán. La incansable. La solícita. La comprensiva. La maternal. La que enseña a rezar el Padre nuestro y a cuadrarse al paso de nuestras banderas. La que hasta en las entrañas del alma se siente palpitante esa verdad radiante de que en la España de Franco, en la España Nacional-Sindicalista, el hambre no tiene color. La que enseña a comer con dignidad. La que sabe dar de tal manera que el que recibe alza la frente y sonríe.

Un saludo a ti, camarada de nuestras oficinas. Mecanógrafa. Contable. Cajero. Administrador...

A ti, mujer, que hora tras hora de larga jornada, durante un año te has inclinado sobre una máquina o un libro. Calladamente. Anónimamente. Voluntariamente. Sin que nadie haya sabido a costa de cuánto sacrificio.

A ti, que has trabajado con el alma y los nervios en tensión.

A ti, hombre, que abandonando tus quehaceres y tus intereses te has alistado en la legión del renunciamento.

A ti, técnico, que ayudas con tu saber. A ti, camarada de la Sección Femenina, que has realizado tus cuestionarios en Oviedo o en Huesca bajo balas enemigas. Que has caminado kilómetros y kilómetros por carreteras y senderos —¡qué espaciadas están las casacas de España!— con tal de recaudar unos céntimos más.

A ti, camarada, que pides para España y a quien no siempre se recibe como España y tú mereces.

Un saludo, bajo en alto, a todos vosotros, doce mil camaradas voluntarios del AUXILIO SOCIAL que, con desinterés, disciplina, abnegación y ternura habéis aportado el empuje de vuestro esfuerzo, la suma de vuestro rendimiento, el clima de vuestra fe y de vuestra espiritualidad, el afán de vuestra justicia a la alta tarea de la reconstrucción Patria. A la noble tarea de cincelar con risas de niños y bendiciones de madres el perfil de la España UNA. GRANDE Y LIBRE.

¡Arriba España!

Franco quiere una nación fuerte y libre, basada en la dignidad humana, en la integridad del hombre y en su libertad, como valores eternos e intangibles.

# Servicio Nacional del Trigo

## Jefatura provincial de Burgos

### Instrucciones para la venta de trigo al Servicio Nacional del Trigo

PRIMERO. Los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, emplazados en Burgos, Barrio Gimeno, número 6; Burgos, Huerto del Rey; Quintanilla, Estación; Castrojeriz; Melgar de Fernamental; Villanueva de las Carreras; Villarcayo; Pancorbo; Salas de Buja; Huerta del Rey; los dos de Aranda de Duero; Lerma, empezarán sus compras al público, a partir del 3 de Noviembre. Los pequeños tenedores de trigo podrán acudir directamente a los Almacenes del Servicio, donde previa presentación de la hoja de declaración jurada (Modelo C-1), les será admitido el trigo, al precio de tasa del mes corriente, para la variedad (clase) que lleven, salvo modificaciones de dicho precio por calidad distinta de la normal, que deberá apreciar el jefe de almacén. Contra entrega del trigo le será entregado un resguardo, que servirá de base para la formalización del contrato en la comarca correspondiente. Se consideran pequeños tenedores aquellos que en la declaración han manifestado poseer una cantidad, disponible para la venta, menor de 5.000 kilos.

SEGUNDO. Los que no queden clasificados por la presente instrucción, como pequeños tenedores, por haber declarado cantidad disponible para la venta superior a la que se fija en la provincia, deben hacer una oferta previa por escrito, al jefe comarcal correspondiente, entre los días 1 y 6 de Noviembre, indicando la variedad y cantidad del trigo ofrecido, así como el almacén del S. N. T. en que deseen entregarlo o indicar, si esta es su intención, que están dispuestos a vender en su propio almacén, donde quedará el trigo comprado por el S. N. T. en depósito con las garantías necesarias.

Estas ofertas deberán ser hechas por los interesados en impresos oficiales del Servicio (Modelo C-4) que podrá solicitar en las Comarcas correspondientes. En el caso de que en dichas oficinas no dispusiesen de momento, de dicho Modelo, podrán hacerse las ofertas provisionalmente por carta corriente. Las ofertas de trigo viejo, deberán indicarse esta condición, al mismo tiempo que la variedad, enviando a la Comarca en que esté enclavado el almacén, muestras de la partida ofrecida.

La aceptación total o parcial de la oferta será comunicada por el jefe comarcal al interesado, en impreso Modelo C-5, que deberá ser presentado al jefe de almacén correspondiente, al mismo tiempo que las muestras del trigo ofrecido y la hoja de declaración Modelo C-1, que conserva el interesado en su poder.

TERCERO. En ningún caso adquirirá el Servicio Nacional del Trigo, cantidad alguna de trigo que no haya sido declarada, ni cantidad alguna superior a la declarada «disponible para la venta».

CUARTO. En el caso de que la aportación de trigo de los pequeños tenedores, y la oferta voluntaria de los demás tenedores no alcance el volumen necesario para cubrir las necesidades del consumo mensual se dictarán las órdenes necesarias para la fijación de cupos obligatorios de entrega de trigo por los tenedores de este cereal. Estos cupos obligatorios de entrega, se referirán, en primer lugar a los grandes productores de trigo.

Se advierte a los agricultores y tenedores de trigo, que únicamente deben hacer caso de las instrucciones que dictan la Delegación Nacional o la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Burgos 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal. El jefe provincial, Enrique Gragera, rubricado. — Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## JEREZ "LA RIVA"



## CONAC "LA RIVA"

### Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras las siguientes:

Dejando en suspenso la prohibición de uso de máquinas clasificadoras, deshuasadoras y rellenadoras de aceituna.

Concurso para la adquisición de impresos con destino a las Estadísticas demográficas y especiales de España. Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Noviembre próximo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de cinco céntimos y ocho cuartos con treinta y tres centésimas por ciento.

Nombrando vice-rector de la Universidad de Oviedo, al catedrático de la Facultad de Ciencias de la misma, don Ramón de Izaguirre Porset.

Prorrogando nuevamente el término señalado para que comience a funcionar el Tribunal Tutelar de Menores de Burgos.

Nombrando gobernador militar de Ovi-do al coronel de Artillería don Rafael Laborde Roca.

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Tenerife, el general de brigada honorario, don Antonio Alonso Muñoz.

Nombrando para sustituirle al ídolo mismo empleo don Luis Moreno Alcantara.

Nombrando gobernador militar de Cáceres, al coronel de Estado Mayor don Ernesto Luque Maraver.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAZABAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417

Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

**Bayer** significa una experiencia de 50 años

En la moderna preparación de medicamentos

Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.

Como era natural, los métodos de fabricación de la Aspirina fueron perfeccionados cada vez más. Este es un hecho más en que se basa su extraordinaria eficacia y excelente tolerancia, en todo caso de enfermedades, dolores reumáticos, etc.

**ASPIRINA**

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

## BANDO Las Cajas de Ahorros

D. JOSE LOPEZ-PINTO Y BERIZO, general de División, Jefe del Sexto Cuerpo de Ejército:

HAGO SABER:

Por tener conocimiento de que en poder de la población civil existen mantas reglamentarias del Ejército, y siendo necesario que todas ellas se pongan a disposición de las autoridades militares, ya que, o proceden de compras clandestinas, o de abandono en retiradas del Ejército rojo, es procedente adoptar medidas, encaminadas a la recuperación de dichas mantas, en cuya virtud:

### ORDEN Y MANDO:

Artículo 1.º Todas las mantas del tipo reglamentario del Ejército, que se encuentren en poder de la población civil, en todas las Plazas y territorio liberado de este Cuerpo de Ejército, deberán ser entregadas en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este Bando, en los establecimientos de Intendencia, en las poblaciones donde existan, y en las que no, en la Comandancia y puestos de la Guardia Civil.

Artículo 2.º Los establecimientos y Comandancias a que se refiere el artículo anterior, remitirán relaciones de las mantas que se les hayan entregado una vez transcurrido el plazo referido, a la Intendencia Militar del Sexto Cuerpo de Ejército, la que dispondrá de remitir a los puntos convenientes, y dará cuenta a la autoridad del resultado que se obtenga.

Artículo 3.º La negativa a la entrega de las mantas o la ocultación de las mismas, será considerada como delito de auxilio a la rebelión militar y sancionada los autores con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar. Burgos 1.º de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.

**PINTOR JUSTO DEL RIO**

TILEFONO 2058

**Crónica judicial**

SENTENCIA POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

En la causa pendiente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Celestino de la Fuente Minguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de infracción de caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las costas correspondientes y pago de las costas procesales.

**PROFESIONALES**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 12, primero

**GARCIA P. de los RIOS**  
Médico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Recanati  
ONDA CORTA - DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE FRONTE, 54 Teléfono, 1435

**C. Arangüena García-lnés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1557  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
CALVO SOTELO, 11, 1.º FARMACIA "ELI" - Teléfono, 1411  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GRATIA A LOS POBRES

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
FILMONES Y COMAZON RAYOS X  
Consulta diaria particular de dos a tres y de cinco a cinco  
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1584

# Madrid la mártir

Por R. de San Simón

### Montón de ruinas.-Sociedad y harapón.-La muerte de la infancia.-Cuadros desgarradores.-El azote humano.-El sentido dictatorial al fin.

#### El calvario de Madrid

por los siglos a la santa madre española! ¡Cuánta inmundicia, sí; pero cuanto terror y desgarrones del alma encierra este episodio del martirio madrileño, entre tantas vidas soñadas en flor, de criaturas inocentes, a quienes el azote humano trató con tal impiedad, con tanta saña!

Si es cierto que en legiones ascendían a los cielos estos millares de angelitos que regalaban nuestras vidas con sus sonrisas, con sus mimos y sus promesas de un mañana mejor, de mejores venturas, seguro es también que serán después implacables de la aberración de los hombres y de sus crueldades, que permitieron verles morir entre abandonos, horrores, dolores, blasfemias, salvajismo.

Al llegar la noche, Madrid, sumido en inmensa bóveda, no ensaña ninguna luz. Los habitantes, escondidos, excitados, aterrados, esperan siempre la debelación, el asalto, la muerte. Unos meses hubo al comienzo del año, que los salvajes milagrosamente de aquellas matanzas pasadas, respiraron con más tranquilidad. Se les habló de un solo gobierno, de una autoridad única, de una sola ley, de un solo mundo. Se les convenció, en fin, de que los hombres que decían luchar por una democracia, habían decidido abrazar un totalitarismo. Tantos plenos poderes no eran a la postre más que la afirmación del sentido dictatorial que tan bien se nota al español. La ley y el orden. El pan y el palo. Ciertamente que en la ocasión Madrid veía el palo y no recordaba del pan. Pero el caso fue que por unos meses bajó la fiebre. Mas luego Madrid ha vuelto a sus sobrecitos, a sus angustias, a sus terrores. Madrid martirizada, da ascenso como Cristo con la Cruz, por el camino de su inmenso calvario.

Fuera, por aquellos alegres caminos que iban a la Sierra, pulmón madrileño, expansión dominguera, que llegó de casitas alegres sus publicidades y sus campañas a cada de afanos, tras duras jornadas, seces, no pedían amamantar a sus hijos, algunos daban a estos pobres agua y miel. Después, nada. La leche no llegaba más y los niños morían y morían. Las madres parecían también de hambre, de dolor, de espanto. Así por la mañana, por jardincillos y plazas, fotos recién nacidas, pequeños de pocos días y secos como moscas. ¡Cuánta tragedia, que abismales insensibilidad, que falta de amor materno, prenda que distinguió

## DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora

### Sesión del día 27

Preside el señor don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyuelos, F. Bravo, De la Fuente, Equigarray, S. Arjita, y Gil de la Piedra, adoptándose los acuerdos siguientes:

Nonbrar médico interino del Hospital provincial, a don José Velasco Rodríguez.

Recibir a la demente Vicenta Rodríguez Pardo, residente en Villaverde Morquillas.

Hacer entrega de sus respectivos hijos, acogidos en el Hospicio, Camilo Carcedo Ramos, Agustina Barquilla Porquillo, de Burgos, Sabina Martín López, de Cáceres, y Tomás Manso Carrillo, de Burgos.

Idem a Teresa Andrés Santa María, de su hermano Valeriano.

Pasa a informe de las Comisiones de Beneficencia y presupuestos, una instancia suscrita por los enfermeros del Hospital provincial, solicitando se les aumente el haber que disfrutan.

Aprobar la nómina de la gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras Públicas por la inspección técnica de las obras de caminos vecinales.

Facultar a doña Anselma Mora Alcalde, de Pradoluengo, para que ejecute algunas obras contiguas a la carretera de Tormentos a Pradoluengo.

Devolver la fianza al contrafianza de carreteras, don Eladio Temio Rebollo.

Privar de la Beca que venía disfrutando a la señorita Saturnina Palacios Leiba, y que informe a Comisión de Cultura respecto si ha de anunciarse o no la vacante.

Designar para locales propietarios y suplente de la Junta harinera, de esta provincia, a los señores Arjita y F. Bravo.

Anrobar la relación de los precios medios de los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Septiembre último.

Aprobar las liquidaciones de los gastos asignados, con motivo de la liquidación de los meses tardes, en los terrenos del Hospital provincial.

Prorrogar por 15 días el período voluntario de cobranza del impuesto de cedulas personales en la capital.

Desestimar la instancia de don Victoriano Amelburo, que solicita se le cedan los beneficios a obtener cédula económica, como padre de numerosa familia.

Crédito del derecho a obtener cédula de 16.º clase, como padre de numerosa familia, a don Pedro Ordoña, don Miguel Zabala, don Miguel Riba de Pina, don Juan Palomo Granado y a don Hilarión Lucás Benito, vecinos de Burgos.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Informar favorablemente la petición

que el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, eleva al Gobierno general del Estado, solicitando la correspondiente autorización para implantar la condecoración denominada Medalla de Burgos, por considerar oportuna y feliz la iniciativa del Ayuntamiento, pues interesa a la sociedad premiar los servicios relevantes que se prestan a la ciudad o a la Patria. Sendo afortunada la concepción de los símbolos representativos del proyectado galardón.

Queda aprobada, después de tomada en consideración, y declarada su urgencia, la moción presentada por el gestor señor S. Arjita, relacionada con la siembra de patatas en los terrenos que estuvieron dedicados a granja agrícola, bien sea de común acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento, para una explotación total y a partes iguales en gastos y cosechas, o bien concretándose a la porción de terreno que pertenece a la Diputación.

Se acuerda intensificar, por medio de los agentes cobradores, el servicio de visitas personales, al fin de que se puedan de ella quienes por resistir actual de investigación del impuesto de cemente en Burgos, quedan incluidos en la obligación del Pago, cual ocurre con diversos funcionarios de los distintos organismos del Estado, con los empleados y perceptores de sueldos, emolumentos o beneficios de grandes empresas financieras, industriales, arrendatarias, de monopolios nacionales, y otras sociedades que hoy tienen su central en Burgos, así como las personas sujetas al pago de utilidades en esta ciudad, invitándose a todos estos interesados a la obtención de su cédula respectiva.

## Una partida de "guerrilleros", copada

SEVILLA.— En el día de ayer, se castigó duramente a una partida de bandoleros rojos de las que roban frecuentemente en los cortijos y en las llanuras pocomonales "Guerrilleros". La partida mencionada se metió en un bosque con objeto de asaltar un cortijo y una casa de campo que se encontraba cerca de nuestras líneas, pero de madrugada fueron copados sus componentes por el destacamento de soldados nuestros, que servían que formaban también parte de ella rusos y franceses. Durante el día de hoy, una segunda partida de bandoleros ha sido capturada en el cortijo llamado del Comendador, cerca de la estación de Berlanga. El servicio lo llevó a cabo nuestra caballería, que ha copado a esta banda de forajidos rojos, haciéndoles echo muertos y apoderándose además de casi todas sus armas. También se les ha cogido todo el botín que habían robado.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2001.

EL SEÑOR

## Don Donaciano Bueno Alonso,

apoderado de la Razón Social «Hijos de Santiago Rodríguez»,  
falleció el día 29 de Octubre, a los 41 años de edad,  
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña María Miguel Varona, hija, María; madre política, doña Encarnación Varons; hermano, don Saturnino (industrial de esta Plaza); hermanos políticos, don Emilio Miguel (veterinario de Estépar), doña Isabel García, y doña Paula Esteban (ausente); sobrinos, don... primos, demás familia y...

La Razón Social "Hijos de Santiago Rodríguez"

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, martes, día 2 de Noviembre, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Noviembre de 1937.

### Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del teniente de complemento de Caballería, don Valentín Pasquel Morral.

Ayer, con motivo de la festividad de Cristo Rey, se engalanaron las balcones y ventanas de todas las casas de la ciudad, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

En todos los templos de la ciudad, se repartieron infinidad de comunicaciones y en la catedral tuvo lugar una solemne fiesta religiosa, en la que predicó el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido.

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, del capitán de Caballería, don Antonio Manzanera Cereceda.

Cuando se hallaba prestando servicio como centinela, el soldado de Artillería Enrique Campo Gómez, se le disparó el mosquetón, yendo a herirle el proyectil en el muslo derecho.

Llevado a la Casa de Socorro, se le curó convenientemente apreciándose una herida en el mencionado muslo, que fué calificada de pronóstico muy grave.

Esta tarde, en la carretera de Sancan, un chocho contra un árbol el vehículo que ocupaban Félix Pérez Alvarez, de 27 años de edad y Luis Asensio de 21.

El primero resultó gravemente herido y el segundo con lesiones de escasa entidad.

Ambos fueron enviados en la Casaca de Socorro.

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, de los siguientes oficiales: Capitán de Artillería, don Ramón Quirán Arrieta; alférez de complemento de artillería, don Jovino Díaz Pédregal.

Esta mañana, a las doce, se ha verificado la cubata de los solares números 11, 13, 15 y 16, resultantes del derribo del cuarteo de la calle de Victoria. Los dos primeros fueron adjudicados a don Francisco Fernández Villa, en las cantidades de 47.798,50 y 41.265,50 y los otros dos a don Tirso Ojeda Carcedo, en 67.625 y 25.725 respectivamente.

Ambos adjudicatarios son de Burgos.

### ORFEON BURGALÉS

Se ruega a todos los componentes de este Orfeón, acudir mañana, a hora de las ocho de la noche, al domicilio social, para dar comienzo a los ensayos de las obras que han de ejecutarse en la próxima festividad de Santa Cecilia, patrona de la música.



### La festividad del día

Con una temperatura desagradable, y el cielo completamente encapotado, se ha celebrado hoy la festividad del día, dedicada a los difuntos.

Ya desde hace unos días se venían haciendo preparativos en el Cementerio de San José, al cual durante toda la semana última fueron multitud de personas que acudieron a adorar las sepulturas donde yacen sus seres queridos y esa afluencia de gente al Campo Santo aumentó considerablemente en el día de ayer y en las primeras horas de la mañana de hoy.

A pesar de la circunstancia, antes apuntada, el mal tiempo, durante la mañana ha sido un día bastante agradable en el camino del Cementerio que han recorrido miles de personas.

En las capillas de diversos panteones se dieron misas en sufragio de las almas de los que allí están inhumados, misas a las que concurrió gran número de fieles uniendo así sus plegarias por las almas de los fieles difuntos a las que mientras los sacerdotes rezaban respondían con devoción al pie de sepulturas y tumbas.

A partir del mediodía el Sagrado Rincón ofrecía un singular aspecto y a lo largo de la tarde, a pesar de la lluvia, ha sido continuo el desfile de burgaleses que ante el lugar donde reposan sus deudos, se curan con unción.

A las cuatro de la tarde, con asistencia de la Comisión de Cementerios y gran cantidad de público, se han verificado las vísperas solemnes, en las que ha oficiado el capellán don Luis Alimendrés.

A última hora de la tarde, casi al anochecer, aun era considerable la cantidad de público que se encontraba en el Cementerio de San José.

Los burgaleses que hoy le han visitado, han tenido calorosos elogios para la limpieza que se observa en el interior, que revela un esmero cuidado por parte del digno capellán Alimendrés, que de forma muy acertada, secunda las órdenes del Ayuntamiento.

### EN LOS TEMPLOS DE LA CIUDAD

La festividad de Todos los Santos ha revestido gran esplendor en todos los templos de la capital.

En ellos infinidad de fieles se han acercado a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles y han sido innumerables las misas que se han celebrado.

En la Catedral, con asistencia de gran cantidad de público, ha tenido lugar esta mañana la función religiosa correspondiente a la solemnidad del día, predicando con gran elocuencia el muy ilustre señor Magistral.

A la hora en que cerramos esta edición, las vísperas solemnes de difuntos, que tienen lugar con gran concurrencia, cerraron el día precursor del día dedicado a la Coronación de los Fieles Difuntos.

### Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermuths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIGA

### Bachillerato, Magisterio y Cultura general

PREPARACION COMPLETA A CARGO DE PROFESORADO COMPETENTE. Las clases comenzarán el día 3 de Noviembre

CLASES ESPECIALES DE CULTURA GENERAL, DIRIGIDAS POR UNA SEÑORITA LICENCIADA EN FILOSOFIA Y LETRAS Y MAESTRA

Informes y matrícula: San Juan, 14 al 24, 1.º, izquierda

### Notas militares

ASCENSOS. Se confiere el empleo inmediato a los sargentos, don Juan Vicente Vicente y don Francisco Pérez Golloso, del centro de movilización y reserva número 11; don Agustín Morada Méndez, del batallón requeté de Burgos, y don Baltasar Velasco Royuela, del regimiento de San Marcial.

DESTINOS. Artillería.—Alférez habilitado, don José María Agos Ortega, del centro de movilización y reserva número 12, al Parque de Artillería del sexto cuerpo de Ejército. Maestro armero, don Luis San Miguel Martínez, del octavo cuerpo de Ejército al sexto.

Capitán, don Daniel Montaña Igo, procedente del sexto cuerpo de Ejército, al tercer regimiento de artillería pesada. Intendencia.—Paga a desempeñar el cargo de intendente militar del sexto cuerpo de Ejército el coronel de Intendencia don José Martínez Herrera.

Clero castrense.—Sacerdote movilizado, don Hilario Apodaca Ocha, al primer grupo de esquadrones del regimiento cazadores de España número 5. Otro, don Antonio Mestaza Rodríguez, al Hospital Militar de Aranda de Duero.

Artillería.—Capitán, retirado, don Luciano Baena Baena, procedente del sexto cuerpo de Ejército, a disposición del coronel director de la Fábrica Nacional de Toledo. Infantería de Marina.—Comandante, don José Aguilera Pardo, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Caballería.—Capitanes, don Miguel Merino Gil y don Cipriano Eroles Medina y teniente don Faustino Vara Sánchez, del regimiento cazadores de España, a la reserva de Transportes a lomo.

Alférez provisional, don Alejandro Corniero Suarez, del regimiento infantería América al de Cazadores España. Infantería.—Capitán don Constantino Pérez Domínguez, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Otro, don Alfonso Barrera Campos a idem. AYUDANTE. Se nombra ayudante de campo del general jefe del Ejército del Norte don Fidel Davila Arredón, al teniente coronel de Infantería don Juan Sánchez Delgado y Ocerín.

### CURSO DE FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alferces provisionales de infantería en las Academias de Granada, Avila y Ríthien. El número de plazas será el de 500 para cada una de las Academias de Granada y Avila, las cuales una vez hecha la selección de los 500 aspirantes mencionados, procederán al envío de 100 de los alumnos a la Escuela de Ríthien.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el 15 de Noviembre para comenzar el curso el 25.

### Compro automóviles

OPEL Y BAULLA. Pueblo, 39, 1.º. EMILIO PÉREZ

### Notas de la Alcaldía

EL ALCALDE, SATISFECHISIMO DE SU VIAJE A PAMPLONA

A mediodía de hoy, recibió el alcalde señor Cuesta a los periodistas, entre los que se mostró francamente impresionado por su reciente viaje a Pamplona, en donde, en compañía del comandante mayor del regimiento de Infantería San Marcial, don Luis Arriaza y de varios capitanes, asistió al acto de imposición de la Medalla Militar, al segundo batallón de dicho regimiento, que manda el comandante Zuloaga y que fué extraordinariamente ovacionado.

Saludó a los burgaleses que componen dicho batallón, cuyo elevado espíritu le admiró y después hizo lo mismo con otros voluntarios de esta ciudad.

Finalmente nos manifestó el señor Cuesta que el Ayuntamiento rindió un homenaje póstumo al glorioso general Mola, depositando en su tumba un ramo de flores con cintas de los colores nacionales y con sencilla dedicación, en nombre del pueblo de Burgos.

Nos rogó que leyeramos con gratitud a las autoridades de Pamplona por las atenciones que tuvieron para con las representaciones burgalesas.

### Ecós de sociedad

Don Timoteo González y familia, dan las más expresivas gracias a quienes permitieron a su hijo don Ricardo, fallecido en el Círculo de la Unión, y al funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

### Estación de Burgos

Relación de los vagones puestos a descargarse a las ocho horas del día primero de Noviembre de 1937: Serie y número del vagón J. 4160. Expedición: 6497. Procedencia: Luchana, Mercadería, abono. Consignatario: F. Ibáñez. J. 4160. 6467. Luchana, abono. F. Ibáñez. Rf. 3248. 6447. Luchana, abono. F. Ibáñez. Gt. 4335. 6447. Luchana, abono. F. Ibáñez. G. 2244. 3768. Uribarrí, abono. F. Ibáñez. J. 10457. 3444. La Roda, garbanzos. Viuda Murga. X. 15472. 4921. La Bañeza, palpa. G. Arcés. X. 15057. 4920. La Bañeza, palpa. G. Arcés. Rf. 13089. 1777. Betanzos, alubias. P. Carcedo. R. 10924. 5220. Alfaro, azúcar. D. Martínez. Xf. 14103. sin. Ponferrada, carbón. F. Gas. J. 8297. 6910. Miranda, azúcar. F. M. Cortezón. J. 5672. 6918. Miranda, azúcar. J. M. Cortezón. Hf. 2958. 4244. La Minoria, leña. Parque Intendencia. (F. Vi.). M. 1041. 1247. La Minoria, leña. Parque Intendencia. (F. Vi.). Hf. 4296. 1246. La Minoria, leña. Parque Intendencia. (F. Vi.). Burgos 1.º de Noviembre de 1937.—H. Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. La Conmemoración de los Fieles Difuntos.

CAEDRAL.—Festividad de la Conmemoración de los Fieles Difuntos. A las nueve comienza el coro. A las nueve y media, misa. Seguidamente, se cantará solemne responsos por navés y claustrales. SANTA AGUEDA.—Misas desde las siete hasta las diez, que será la parroquial, con responsos y procesión.

#### MES DE ANIMAS

«shounap oud» «supdssi» «oprebat» «jad juyj» «p no estui» «psupai» «o cupo» «sel» ««burgun» «p 103» ««SWSET» NVS» Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso. Predicará el R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D., de la Residencia de Burgos.

SAN GIL.—A partir del día 2, a las seis de la tarde, rosario, novena y responso. El viernes, Via-Crucis por España. SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario con los Misterios dolorosos y lectura espiritual.

DIVINA PASTORA.—Novena de Animas. Del 1 al 9 de Noviembre.—A las siete de la tarde, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena y responso por las benditas almas del purgatorio.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular reproduciendo la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica fijando el precio tipo del hectólitro de viño en aquellos lugares donde se haya tasado la uva.

Junta provincial de Abastos.—Precio de tasa de la carne de cerdo. Sección administrativa de primera enseñanza.—Lista de aspirantes a interinidades. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy. BAROMETRO. A las siete de la mañana, 757,7. A la una de la tarde, 756,6. A las seis de la tarde, 755,5.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 8,4. Mínima sombra, 5,2. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, SW-3,4. A la una de la tarde, SW-1,8. A las seis de la tarde, calma.

#### PLUVIOMETRO

Día 1, lluvia en milímetros, 1,6.

#### Subasta

El día 7 de Noviembre, tendrá lugar en pública subasta, el arriendo de la casa taberna del pueblo de Monasterio de Rodilla, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento. El alcalde, Marcial Asenjo.

El día 6, inauguración del Restaurant VENANCIA. (Capaz para 200 comensales) VITORIA, 22 y 24. TELEFONO 1799. Platos clásicos todos los días. Organización y rapidez en el servicio. NO CONFUNDIRSE. Restaurant VENANCIA. VITORIA, 22 y 24. TELEFONO 1799.

SIEMPRE HERMOSA y seductora con el cutis liso, claro y suavemente aterciopelado, usando LOCION ELIOX desaparecen arrugas, manchas rojizas, puntos negros y otras impurezas. Haga Ud. un ensayo, quedará encantada de sus maravillosos resultados. Exclusivas: LABORATORIOS CARASA. BENTERIA (España).

¡¡ Ya está a la venta !! ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos. Dirección provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## Anuncios económicos

ARRIENDOS. SE ARRIENDA la granja «La Coronela», con trescientas fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etcétera, en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar, vinda de Bedoya, Avellanos, 1, segundo, Burgos.

SE DESEA local amplio, para industria, en la zona Sur. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES. FORD nuevé HP., casi nuevé, gran tamaño, tiene recorrido sólo 19.000 kilómetros. Vende Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

ESSEX 16 HP., año 1927, estado bueno, vende Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

VENDO «Peugeot», siete HP, conducción interior, perfecto estado. Razón, Plaza Vega, carretera.

FORD usados completos e incompletos, compro. Ofertas, con último precio, sólo por escrito. Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

COLOCACIONES. BOTEROS se necesitan. Bateria Lurio G. de Abajo, Merced, 26.

ZAPATEROS necesito, para obra nueva y reparaciones, trabajo domicilio, dentro y fuera capital. Calzados Ruiz, Morceda, 8, Burgos.

EN los kilómetros 24 al 28 de la carretera de Trespaderne a Puentelarrá, se necesitan machacadores.

SE OFRECE señoría formal para hotel o casa análoga. Para informes, Plaza Mayor, número 67, portería.

DEPENDIENTE se necesita, bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38, Teléfono, 1388.

SE DESEA buen mecanógrafo, impreso en materia administrativa; trabajo diario, ocho horas, gratificación mensual, 75 pesetas. Dirigir ofertas, Apartado de Correos, Iniciales R. G. E.

COCINERA se necesita en casa particular. Imprescindible buenos informes General Mola, 15, principal.

TAQUIMECANOGRAFA práctica oficina, fichero, inmejorables referencias, ofrécese. Ofertas por escrito, esta Administración, número 43.

SE NECESITA muchacho para oficina, preferible sabiendo mecanografía. Presentarse, Isla, 17, de nueve y media de la mañana a diez y media o de cuatro a cinco de la tarde.

SE NECESITA mujer para cuidar niños. Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

### ENSEÑANZAS

TELEFONISTAS, numerosas plazas. Taquigrafía y Mecanografía rápidas en dos meses. Bachillerato, Comercio, Copias. Academia Barbosa, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

### HUBSPEDES

SE ALQUILAN dos camas en Plaza de Vega, número 37, segundo.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

SOLO dormir, a dos amigos establecidos, alquiler céntrica habitación, cómoda, dos camas, armario. Informes, esta Administración.

DESEO tres habitaciones, derecho cocina bien soleadas. Ofertas, esta Administración, número 42.

MATRIMONIO alemán, desea dos habitaciones, calefacción, baño, derecho a cocina. Dirigirse, esta Administración, P. M., 88.

### TRASPASOS

SE TRASPASA barbería calle San Juan. Informes, en la misma.

SE TRASPASA bar. Informará, Mariano del Barrio, Alhondiga o calle Santander, 36.

LENTEJAS medrada, se compran, añejas y nuevas. Ofertas, con muestras, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga (Palencia).

VENDO cama matrimonio, nogal, tallada, mesilla haciendo juego y ropero desarmable. Cid, 7, tercero.

COMPRO garrones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

BICICLETA seminueva se vende. Adm. Manente Bonifaz, 15, ultramarinos, Casa Méndez.

LECHE condensada legítima «El Niño». Ignacio Palacios, Almacén Coloniales y Vinos, Almacén Colonias.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

CAFE malte, cuatro pesetas kilo; galletas tostadas Aguilera, 2,25 kilo; dulce membrillo, 3,75 por latas; rica miel, 1,75 kilo. Regalo hilaturas comprando chocolate «El Gorriango», «Trapenses», etc., etc., San Pablo, 20.

BASURA de vacas, vendo, Eusebio Pérez Pardo, en Francisco de Salinas, número 42.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Uribarrí, Tlota, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

### VARIOS

SEVILLA. Lotería Plaza Nueva, número 11. Su administrador, José Delgado, envía billetes a reembolso todas partes, sorteo Navidad, pagando el gasto envío. Billetes, 500 pesetas; décimo, 50. Premio gordo, 3.000.000 pesetas. ¡Pidale hoy mismo! Se agotan los billetes.

MARAVILLAS de la luz ultra violeta. La fuerza curativa más poderosa, al alcance de todo el mundo. Sus efectos, sus aplicaciones sin gastos, sus beneficios enormes, lo explica el folleto, que envía gratis. Laboratorio. Apartado 331. Sevilla.

## En Madrid, no quedan más que combatientes y sus familias y los que no pueden salir a causa de la dificultad de transporte

### LA COPLA QUE MEJOR EXPRESA LA DEFENSA DE HUESCA

ZARAGOZA.—El jurado designado por el Ayuntamiento de Huesca en el concurso abierto para premiar la copia que mejor expresase la defensa hecha por Huesca ante los ataques de los rojos, ha otorgado el único premio, consistente en un objeto de arte a la siguiente copla:

Huesca empezó resistiendo,  
Luego ha sabido vencer  
Y al final no ha hecho otra cosa  
Que cumplir con su deber  
El autor de la copla es don Antonio Code.

### EL DOMINIO DE ASTURIAS SE DEBE AL ESFUERZO DE LAS TROPAS NACIONALES

PARIS.—El periódico «Paris Soir» asegura, fundado en noticias recibidas de Londres, que entre las tropas que han hecho la conquista de Asturias abundan los extranjeros de diversas nacionalidades. Nada más incierto. El dominio de Asturias ha sido logrado gracias al esfuerzo de las columnas nacionales que allí operaban con titánicas integridades por españoles. Nuestros testigos lo avajan las informaciones de algunos de los varios extranjeros que tenían correspondencia en el frente asturiano, en una excepción ni una discrepancia.

### LOS FRANCESES SALDRAN DE BARCELONA

SALAMANCA.—El día 21 del actual el conserje francés de Barcelona tiró una comunicación a todos los súbditos residentes en dicha ciudad significándoles la necesidad de evacuar la ciudad y de reintegrarse a su país, en vista de las dificultades existentes actualmente.

### LA COSECHA DE PATATA

TOULOUSE.—Debido a la carencia de viveres, y aprovechando la época de la recolección de las patatas, los habitantes de Barcelona se trasladan a la comarca de Vich, dirigiéndose a las casas de campo, donde los agricultores les autorizan para arrancarlas del campo mismo. Una vez arrancadas los campesinos se las cobran a 0'60 pesetas el kilo.

Al tomar el tren para regresar a Barcelona la compañía colectivizada del ferrocarril les obliga a pagar el transporte de las patatas según la tarifa de gran velocidad.

### LOS CATOLICOS BELGAS PIDEN QUE VENGA A ESPAÑA UN REPRESENTANTE

BRUSELAS.—El presidente del «Círculo Católico Belga» se ha entrevistado con el señor De Mann para significarle la conveniencia de que el Gobierno belga envíe un representante a la España nacional.

### LAS JUVENTUDES HITLERIANAS

SEVILLA.—Las juventudes hitlerianas que asistieron ayer en esta capital a los actos de la fiesta de los caídos, han estado visitando hoy el Alcázar y sus jardines y el barrio de Santa Cruz, acompañados con una copa de Jerez, para el Chepo de Ljano, quien se mostró muy deferente con los muchachos y muchachas hitlerianas, enterándose de diversos pormenores de su organización y haciendo grandes elogios de Hitler y de las organizaciones alemanas.

Después, en el cuartel general de Falange Tradicionalista, han sido recibidos por las autoridades del partido y esta tarde fueron recibidos por el gobernador, brindado por España, Alemania, Hitler, Franco e Italia. Asistieron también los cónsules alemán e italiano y se dieron numerosos vivas a las respectivas naciones.

### COMO TRATA EL GOBIERNO DE VALENCIA DE EXPLICAR SU MARCHA A BARCELONA

VALENCIA.—Sobre el asunto particular de la marcha del Gobierno, se ha publicado una nota oficial, tratando de explicar el acuerdo del traslado a Barcelona.

Días así la pintoresca nota: «El Gobierno ha decidido fijar su residencia en Barcelona.

Esta medida es un acto de interés público, cuya gestación corresponde a una política que se desarrolla con arreglo a un plan de previsión, no a una eventualidad inesperada. Se trata de una vieja idea que data del Gobierno precedente y que ha alcanzado su punto de sazón.

La estancia en Valencia ha sido determinada por la necesidad de organizar el abastecimiento y el sistema estratégico de los frentes del Centro y de Levante. En la medida que ha sido posible, el pueblo valenciano ha colaborado con el Gobierno, prestando a las iniciativas de éste el apoyo de su producción, de su economía y de su disciplina republicana. Que la acción del Poder público se ha dejado sentir energicamente, es un hecho, fácilmente valorable en el orden militar, social y político. Pero consecuencia de la estabilización de los frentes y el ritmo normal de la vida ciudadana, los organismos del Estado han ampliado su actividad hasta el extremo de resultar angostas las posibilidades de Levante para acomodar todos los factores de una política de guerra.

Es necesario decir que el traslado a Barcelona no implica que queden a beneficio de inventario ninguna de las prerrogativas de la ciudad ni la menor exigencia de seguridad pública. Ambos principios se impondrán para ser mantenidos rigidamente por una representación prestigiosa del Poder.

El Gobierno tiene la convicción de que la región levantina no atenuará el entusiasmo que le concede a la causa de

liberación nacional y que su ejemplo seguirá siendo alicionador para las demás regiones. Las circunstancias de orden económico y estratégico que rodean desde el primer día del movimiento a situar en Barcelona la sede del Gobierno, aparece enlazada al prestigio que goza la gran urbe en lo que puede llamarse vida del Mediterráneo.

No se olvide que uno (quizá el más importante) elemento de nuestra guerra es el equilibrio del mar a que asoma todo el litoral del territorio libre. Barcelona es, sin duda, el puerto más importante, la factoría de mayor rendimiento a nuestra costa sobre ser cabeza de una fuerte industria susceptible de ser potenciada para la guerra en mayor grado que lo es ahora.

La opinión interior y exterior hallará nuevas ocasiones de demostrar su celo en la lucha contra la insurrección y la invasión y en la defensa de las libertades. A esta certidumbre que el Gobierno los estimula con la Generalidad y un afán imperativo de que la guerra no cheche de manos a ninguno, absolutamente ninguno de los requisitos de espacio y de trabajo indispensables para la victoria.

### SEGUN "SOLIDARIDAD OBRERA" LOS ESTUDIANTES SON UNA GARGA PARA EL PUEBLO

BARCELONA.—«Solidaridad Obrera» del día 24, dice en un suelto en el que se refiere a los estudiantes, que éstos son unos seres improductivos y consumidores en grado sumo, es decir en pocas palabras una carga para el pueblo. Según este periódico rojo es el obrero quien con el producto de su trabajo mantiene esa enorme cantidad de estudiantes que deambulan por los centros universitarios.

### EL TRATO QUE LOS FRANCESES DAN A LOS ASTURIANOS

BOYONA.—La todavía existente Delegación de Euzkadi se queja profundamente del trato que las autoridades francesas dan a los milicianos asturianos que han logrado desembarcar sin atenderlos los mandan a la zona roja, en forma tal, que más que con seres humanos, los autoridades francesas piéce que tratan con animales. Estos días fueron mandados a Cataluña 8.000 hombres, sin dar tiempo ni permiso a hacer una lista de los mismos. La llamada Delegación de Euzkadi se encuentra ahora con que no puede contar a los milicianos que se le hacen sobre la supuesta que han corrido los milicianos asturianos escapados de Gijón cuando alguien pregunta por nombres de determinados. Con su comportamiento, las autoridades francesas descontentan a los rojos por el trato inhumano que dan a sus hombres y a los españoles nacionales, porque al reparar a la zona roja los milicianos asturianos, el frente popular francés viola el derecho internacional.

### BAJA LA PESETA ROJA

PARIS.—La liberación de Gijón por las tropas nacionales, se ha traducido en una nueva baja de la peseta roja. Esta, que antes del día 20 del mes de Octubre, se cotizaba en relación con el franco a 0,52 y 0,51, después de la conquista de Gijón por las tropas del general Franco se cotiza a 0,44 en relación también con el franco, o sea que el dólar de la España Nacional ha disminuido en un 20 por ciento el valor de la peseta roja.

### LA EVACUACION DE MADRID

PERPIGNAN.—Madrid está reorganizándose. Todos los eficientistas del Estado, sin pretexto de ninguna clase, van trasladándose a Valencia. Asimismo las clases pacíficas. Las embajadas soamente vienen cinco litros de gasolina por día y no circulan más coches que aquellos absolutamente necesarios, severamente controlados. En Madrid solo quedan como tales y sus familias, más todos los que no pueden evacuar a causa de la dificultad de transporte. En la carretera de Madrid a Valencia no se ve un coche de turismo; en cambio se han visto cuatro coches que llevaban la inscripción «Junta del tesoro nacional» cargados y perfectamente embalada la carga camino de la frontera. En el trayecto de evacuación hasta la frontera se han visto más de 600 camionetas y camionetas, todos nuevos, de marca francesa, unos en chasis y otros ya carrozados, muchos de ellos de ocho ruedas y todos caminos de Madrid. Igualmente se han visto muchos tanques de gasolina, de construcción completamente moderna, con sus correspondientes ramolques.

### LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

SAN SEBASTIAN.—En la Sala de San Telmo se reunió la Academia Nacional de Bellas Artes, con asistencia de todos los académicos de número de la zona liberada. El presidente refirió un brillante discurso, en el que la Academia toda se encuentra unida al Generalísimo dispuesta a trabajar por la restauración de España de los cuadros, estatuas y tapices robados por los mercaderes. La Academia acordó, por aclamación, nombrar presidente de honor al Generalísimo Franco.

### DOS NOTICIAS

En Renfería se celebró con gran entusiasmo el día de «Auxilio Social». Partieron para Francia las escritoras extranjeras Monmort Pirkmyk y Runge. Van encatadas, maraviladas del patriotismo y del espíritu que reinan en la España Nacional.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

### AYER, EN LASERNA

## En partido de preselección nacional, el equipo blanco venció al azul por tres tantos a dos

### Ciriaco, Sañudo y Chacho, no pudieron alinearse en el equipo vencedor

Gran expectación había despertado en Burgos el encuentro que ayer se anunció en el Campo Laserna, en cuyo terreno había de presentarse el equipo nacional que ha de defender el próximo día 21, en Balaidos, contra el once de la nación hermana, Portugal.

Y a las tres y cuarto, puntualmente, saltaron al terreno los jugadores. Ocupaban lugar destacado en tribunas preparadas al efecto, las autoridades y los heridos de guerra, y junto al mismo césped se encontraba el seleccionador nacional, señor García Salazar, dispuesto, como siempre, a seguir con todo detalle las incidencias del partido y a sacar de ellas las oportunas consecuencias.

### Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

### OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Don Dionisio Romero Prieto, 100, pesetas; don Juan Manuel G. Reol y señora, 50; un sacerdote 25.

## Sesión de la Comisión Permanente Municipal Se acuerda solicitar la Medalla de Sufrimientos por la Patria para el hijo predilecto de la ciudad, Emmo. Sr. Cardenal Segura

La actual Plaza del Instituto llevará el nombre del doctor Albiñana. Se perpetuará la memoria del benemérito sacerdote don Valentín Palencia. Asuntos de trámite

### CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones. Fuera de convocatoria

### Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada. En los diversos dictámenes presentados por las Secciones que a continuación se mencionan se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía.—Aprobar la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas en la instalación de la calefacción del Palacio de Justicia, por los contratistas señores Jiménez y Gómez e Ibañez, a los cuales se abonarán 30.600 pesetas.

Arbitrios.—Exponer al público por quince días el padrón para el cobro de derechos y tasas sobre el aprovechamiento especial de aceras, entradas de carruajes en edificios particulares.

Gobierno.—Perpetuar la memoria del benemérito sacerdote don Valentín Palencia, asesinado por las hordas en la provincia de Santander. Se colocará una lápida en el edificio del Patronato de San José y su nombre figurará asimismo en la relación de patriotas beneméritos que se hará constar en la lápida que se colocará en el interior del Arco de Santa María.

Rotular con el nombre del ilustre doctor Albiñana, vílmente martirizado en la Cárcel Modelo de Madrid, la Plaza del Instituto.

Hacienda.—Pasar al Pleno el proyecto del presupuesto ordinario para el año 1938.

Obras.—Autorizar a don José T. Moliner, para construir un ramal de alcantarilla e inyectaría en la general para el servicio de su casa sin número sita en la prolongación de la calle de Santander.

Personal.—Aprobar los dictámenes relacionados con la jubilación de don Antonio Espiga Santillana y don Benito Gutiérrez Pascual.

Sanidad.—Autorizar a doña María Concepción Fernández de Liendres para abrir un taller destinado a fabricación de sobres a mano en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Barrancos.

Idem a don Isaac Ballorca Olea para abrir un restaurante en la planta baja de la casa números 22 y 24 de la calle de Vitoria.

Considerar la perpetuidad de un enterramiento en el Cementerio de San José a doña Juana Prior Olarte.

Anunciar subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la capital y domicilios de los habitantes de la misma y la de basurías que se produzcan en el mercado de ganado.

Anunciar a concurso el arrendamiento de los evacuatorios subterráneos existentes en la ciudad.

## CORREOS

### AVISO

La Administración Principal de Correos de Burgos, pone en conocimiento del público que a partir del 10 del actual Noviembre se reanuda el servicio de valores declarados con Alemania, Argentina, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza.

Solo se cursarán pliegos que contengan cupones de valores extranjeros, debiendo ser presentados los mismos en los Gabinetes de Censura Militar, establecidos en la oficina de Correos, acompañados de la correspondiente autorización del Comité de Moneda Extranjera y abiertos los sobres.

También podrán ser remitidos a España por esos países.

## COMEDOR

### GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj GREDILLA

Véalos en su exposición Plaza Mayor, 53.—Burgos